



472	Móviles	Desconocido	No Caste Número
Có Desección	Remate	No Recusado	
	X X	No Casteado	
Dirigido: Engr:	Fuente	Apoyado Claveado	
No Ronda	Fuente Mayor		
Fecha: 23 04 19	Fecha: 24 04 19		
Nombre de dominio: Nestor Montenegro	Nombre de dominio: Nestor Montenegro		
C.C. 661.030.633.791	C.C. 661.030.633.791		
Descripción: casa y piso Fachada en chape			
placa portar de placa			
plastica en ventan			

Bogotá D.C. 03 de abril de 2019
SDM-SC-67476

Señor(a):
XIMENA DEL PILAR VAQUIRO VALENCIA
Calle 70 B Sur No. 18 F-38
Barrio La Estrella
Teléfono 3229441477-313402967025
Correo e.a.cortes@hotmail.com
Ciudad

REF: RTA-SDM-88967/2019

Señor(a) **XIMENA DEL PILAR**:

En atención al radicado de la referencia sobre el(los) comparendo(s) Nro(s). **11001000000013008305**, me permito informar que esta entidad recibió en anterior oportunidad su petición mediante radicado **SDM-60932/2019**, por tanto dentro del término legalmente establecido, se brindó respuesta de fondo a la misma mediante oficio **SDM-SC-44461/2019**, de manera clara y precisa y resolviendo cada una de las cuestionamientos por usted planteadas, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

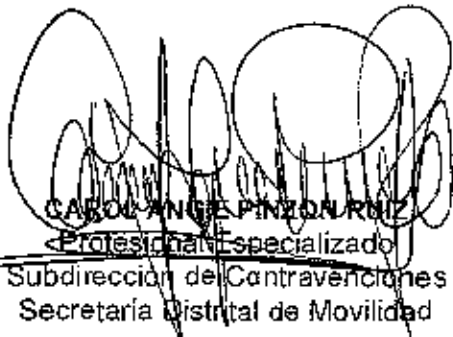
Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionada por la Ley 1755 de 2015.

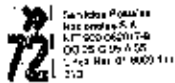
Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.
(...)

Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieran negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane." más sus correspondientes intereses moratorios.

En las anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"


CARLOS ANGEL PINZON RUIZ
Profesional Especializado
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad



REMITENTE
Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad

Fecha: 03 de 04 de 2019

De: BOGOTÁ D.C.

Remite a: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111811000
Vía: V62262696600

DESTINATARIO
Nombre Razón Social:
XIMENA DEL PILAR VAQUIRO

Dirección: CL 70 B SUR 18 F 38 BARRIO 37 - 35
ESTRELLA

Código Postal: 111811000
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Teléfono: 3229441477-313402967025
Correo: e.a.cortes@hotmail.com

Remite a: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111811000

Fecha Pre-Admisión:

24/04/2019 14:06:12

Impresión: 03/04/2019 14:06:12

Impresión: 03/04/2019 14:06:12

PA01-PR01-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10598

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-88967/ XIMENA DEL PILAR VAQUIRO VALENCIA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-67476 del 03 DE ABRIL DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-88967.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
CAROL ANGIE PINZON RUIZ